

# JORNADAS DE TELEFORMACIÓN ADIDE PV

XVIII Jornada de Formación.  
Diciembre 2020 i gener 2021

## RESPUESTA A LA CRISIS SANITARIA: OPORTUNIDAD DE MEJORA EDUCATIVA



**2a Sesión. 14-01-2021.**

*Medidas y experiencias de la Dirección Territorial  
de Educación de Valencia ante la crisis sanitaria.*

**Carmina Valiente Ochoa**

# MEDIDAS Y EXPERIENCIAS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE VALENCIA ANTE LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19

1. La crisis sanitaria.
2. Normativa y directrices básicas estatales.
3. Normativa y directrices básicas de la Comunidad Valenciana.
4. Situación inicial de los centros educativos.
5. Las diferentes opciones de solución.
6. Psicología de los diferentes estamentos educativos.
7. Respuesta de la DT ante las situaciones derivadas.
8. Oportunidades en las adversidades.

# 1. LA CRISIS SANITARIA

## COVID-19: De la ficción a la realidad.



**El mayor desafío al que se ha enfrentado la sociedad de manera global, desde la 2ª Guerra Mundial:**

Crisis sanitaria, económica y social.

### Problemas de organización

- Ausencia de planes de crisis sanitarias a gran escala y sistemas nacionales con infraestructura y herramientas de coordinación efectivas, eficientes y flexibles que permitan acciones rápidas y eficaces en los diferentes ámbitos de organización social.
- Desigualdad social: ausencia total de medios / nula tolerancia a la frustración.

### Resultado

Necesidad de rediseñar nuestro sistema organizativo de vida en todos sus ámbitos: económico, social, laboral, sanitario, de consumo y ocio o educativo.

## 2. NORMATIVA Y DIRECTRICES BÁSICAS ESTATALES

### El Inicio

Real decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el **estado de alarma** para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, modificado posteriormente en el Real decreto 465/2020, de 17 de marzo.

### Educación

Artículo 9 del Real decreto 463/2020: **suspensión de la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza** contemplados en el artículo 3 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluida la enseñanza universitaria, así como cualesquiera otras actividades educativas o de formación impartidas en otros centros públicos o privados. Además, durante el período de suspensión se mantendrán las actividades educativas a través de las **modalidades a distancia y «on line»**, siempre que resulte posible.

# 3. NORMATIVA Y DIRECTRICES BÁSICAS PARA LA COMUNIDAD VALENCIANA

## Sanidad

- Resolución de 23 de marzo de 2020, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública: **cierre de todos los centros educativos de la Comunidad Valenciana**, a consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y acuerda con carácter transitorio la medida excepcional consistente en el cierre, desde el día 24 de marzo del corriente, de todos los centros educativos hasta otra orden, y eso sin perjuicio de que los equipos directivos estén a la disposición de los requerimientos que les haga la administración para hacer las tareas específicas que se les indiquen y que, a su vez, todo el personal del centro estará a la disposición del equipo directivo de manera que la atención al alumnado y a sus familias esté garantizada y se puedan llevar a cabo las actividades educativas de manera no presencial.

## Educación

- Acuerdos entre el Ministerio de Educación y las Consellerias de Educación de las diferentes Comunidades Autónomas: recogidos en la Orden del Ministerio de Educación y Formación Profesional 365/2020, de 22 de abril, por la que se establece el marco y las **directrices de actuación a desarrollar durante el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021**, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. Habilita a las diferentes administraciones educativas de las comunidades autónomas a dictar las resoluciones, disposiciones e instrucciones necesarias.

# 4. SITUACIÓN INICIAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

## DIVERSIDAD DE CENTROS

- Infantil y Primaria
- Secundaria
- Centros de FP
- Conservatorios (Música/Danza)
- Escuelas de Idiomas
- Escuelas de Adultos...



# 4.SITUACIÓN INICIAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

## PROBLEMAS EN LA ENSEÑANZA A DISTANCIA / ON LINE

### Profesorado

- Adaptación de programaciones, metodologías y material.
- Coordinación de las actuaciones: asistencia, seguimiento de las clases, entre asignaturas, entre Departamentos, en exámenes...
- Analfabetismo digital.
- Objetores al sistema y absentistas.

### Alumnado

- Desigualdad social: falta de medios.
- Falta de disciplina y autonomía personal.
- Absentismo

### Familia

- Desigualdad sociocultural.
- Ausencia de colaboración.
- Exigencias al sistema y nula asunción de responsabilidad propia.

# 4. SITUACIÓN INICIAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

## AUSENCIA DE PLANES DE CONTINGENCIA, DE FORMACIÓN SANITARIA Y LOGÍSTICA COVID

Rediseño de los centros educativos en función de las directrices sanitarias y educativas

- En espacios e instalaciones
- En los grupos, turnos y horarios.
- En la coordinación y actividad general.
- En los sistemas de control de los procesos y actuaciones.
- Figura del Coordinador COVID.
- Espacio COVID.
- Material de protección COVID.



## 5. LAS DIFERENTES OPCIONES DE SOLUCIÓN

### INSTRUCCIONES DE LA SECRETARIA AUTONÓMICA PARA LA ASISTENCIA DIARIA DEL ALUMNADO.

PROTOCOLO DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE A LA TRANSMISIÓN Y CONTAGIO DEL SARS-CoV-2 PARA CENTROS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS EN EL CURSO 2020-21, así como en el PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD EN EL TRABAJO DURANTE LA NUEVA NORMALIDAD DE LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSELLERÍA De EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, donde se establece que:

- ⇒ La **presencialidad diaria del alumnado de 1º de la ESO** y de los **grupos de Educación Especial**, garantizando una distancia mínima entre las personas que ocupan el aula de **1 metro y medio**.
- ⇒ **Si no se puede garantizar esa distancia** de 1,5 metros en el resto de cursos y niveles educativos, la **presencialidad** tendrá que realizarse de manera alterna de forma que, una parte del grupo asista el lunes, miércoles y viernes y la otra, el martes y jueves, permutando el grupo en la siguiente semana y haciendo por lo tanto, ciclos de 15 días.

## 6. PSICOLOGIA DE LOS DIFERENTES SECTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO

### ÁMBITO GENERAL

- **Incertidumbre y desconocimiento de la situación** (origen, evolución y horizonte de finalización).
- **Fantasia de una catástrofe o idealización de un cambio espontáneo del mundo.**

- Comportamientos irracionales
- Imposición del presente con resistencia a la visión de futuro.
- Desaparición del interés colectivo en favor del propio sin asunción de responsabilidad social.
- Elevación de los problemas personales a categoría universal.
- El despertar de las más nobles y bajas pasiones del ser humano:



**MIEDO, PÁNICO, EGOISMO, AISLAMIENTO, ANSIEDAD, ESTRÉS, INDIGNACIÓN, AGRESIVIDAD, INSEGURIDAD, INFLEXIBILIDAD, RESISTENCIA, RESILIENCIA, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD, HEROÍSMO, VALENTÍA, RESPETO, EMPATÍA, FLEXIBILIDAD...**

# 6. PSICOLOGIA DE LOS DIFERENTES SECTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO

## ÁMBITO EDUCATIVO

### Profesorado y trabajadores de Educación.

- **Miedo a la propia situación de pandemia**: grupos de gente en un espacio cerrado durante tiempos largos (ventilado o no).
- **Negacionistas**: cuestionamiento de las medidas del Plan de Contingencia y directrices establecidas por las autoridades y resistencia a su cumplimiento y/o miedo y resistencia a los cambios (al trabajo telemático, al trabajo coordinado).
- **Motivación positiva**: para renovarse en general en su puesto de trabajo e inercias sociales asociadas: nuevas metodologías, reducción de ratios, trabajo coordinado, tipo de reuniones.

# 6. PSICOLOGIA DE LOS DIFERENTES SECTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO

## ÁMBITO EDUCATIVO

### Alumnado.

- **Motivación** por no ir todos los días al centro educativo.
  - Personal: biorritmos propios, incremento tiempo de descanso.
  - Académica: incremento del tiempo de estudio y libertad de organización y gestión del tiempo en las diferentes actividades.
- **Desmotivación** por no ir todos los días al centro educativo.
  - Social: necesidad de relación y dependencia de amistades.
  - Académica: miedo al desamparo en el aprendizaje y a la organización de su vida de manera autónoma.

# 6. PSICOLOGIA DE LOS DIFERENTES SECTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO

## ÁMBITO EDUCATIVO

### Familias.

- Miedo a la propia situación de pandemia: negativa a la asistencia de sus hijas e hijos al centro.
- Negacionistas: barreras o resistencia al cumplimiento de las medidas del Plan de Contingencia y directrices establecidas por las autoridades y/o miedo y resistencia a los cambios:
  - Sistema educativo para el cuidado de sus hijos e hijas.
  - Ausencia de autoridad y capacidad para educar a sus hijos e hijas.
  - Sistema educativo tradicional como forma exclusiva de aprendizaje.
- Motivación por la renovación del sistema educativo y la oportunidad de una mayor intervención en la educación de sus hijas e hijos.

## 7. RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS.

Obligación de la administración de regular y organizar los servicios públicos y el funcionamiento de las instituciones, conforme a la normativa establecida, para ofrecer el mejor servicio a la ciudadanía, garantizando al mismo tiempo su seguridad.

### Problemas más significativos.

- Soluciones y adaptaciones de los centros educativos variadas y diferentes en función de su singularidad y características propias.
- Cobertura del incremento de bajas por motivo COVID.
- Reivindicaciones por parte de los distintos colectivos de los centros educativos no siempre fundamentadas ni transferibles de unos centros a otros y negativa a comprender o aceptar las soluciones.
- Falta de personal en la DT en los diferentes ámbitos de gestión.
- Falta de medios, recursos y formación TIC.

## 7. RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS.

### Características diferenciadoras de los distintos centros educativos.

Diversidad de condiciones: tiempos, espacios, personal y medios.

- Lugar y emplazamiento.
- Horarios y turnos diferentes.
- Transporte escolar.
- Comedor escolar.
- Recursos humanos (docente / PAS).
- Ratio de grupos según matrícula.
- Dimensiones de dependencias y espacios.
- Estado de instalaciones y sistemas de climatización.

- Espacios exteriores.
- Medios e instalaciones TIC.
- Condiciones económicas.
- Gestión de los equipos Directivos.
- Colaboración del profesorado.
- Colaboración del PAS.
- Colaboración de las AMPAS.
- Colaboración del alumnado.
- Colaboración de las instituciones.
- Características especiales.

# 7. RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS.

## Medios de gestión.

→ Las **Jefaturas de Servicio**: especialización de los problemas. Técnicos de estudio y análisis para cada problema concreto.

- ◆ De educación.
- ◆ De infraestructuras y obras.
- ◆ De personal docente.
- ◆ De inspección.
- ◆ De cultura y deporte.
- ◆ Secretaría: procesos administrativos.

→ La **Inspección** como cuerpo técnico principal de asesoramiento y revisión de la gestión de los centros educativos:

- ◆ Papel fundamental en la resolución de los problemas de los centros educativos.
- ◆ { Administración Externa (“DT, Conselleria”)  
Administración Interna (centros educativos)



nexo

## 7. RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS.

### Medios de gestión.

- **Personal técnico y de administración** como ejecutores finales de la mayoría de procesos y resultados de la gestión educativa en todo su alcance.

(Asesoramiento, grabación de datos, nóminas, nombramientos, escritos variados, preparación de contratos e informes, becas, etc.)

- El **Director o Directora Territorial** como cabeza de la organización y coordinación del sistema educativo así como de negociación con las diferentes partes o entre el administrado y la Conselleria de Educación.



## 8. OPORTUNIDADES EN LAS ADVERSIDADES

Esto es una crisis, solo eso, una crisis.

### OPORTUNIDADES EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Aumento del aprendizaje en el uso de las nuevas tecnologías para su incorporación cotidiana.	Teletrabajo como estrella de la crisis. Renovación de procedimientos.
Necesidad de organizar y estructurar el trabajo de manera más adecuada para una mayor eficacia.	Economía de medios y tiempo.
Favorecimiento de la conciliación y las relaciones familiares.	Aumento del tiempo de convivencia.
Aumento de la autonomía personal del alumnado y de su competencia de aprender a aprender.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Profesorado: director del aprendizaje.</li><li>- Aumento del ambiente académico de todo el núcleo familiar.</li><li>- Mejora de hábitos personales.</li></ul>
Incremento de hábitos de higiene y protección.	Mejora en la salud.

## 8. OPORTUNIDADES EN LAS ADVERSIDADES

### OPORTUNIDADES EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Mejora de la interacción de equipo y coordinación de grupos de personas.	Docentes, alumnado, equipos directivos, grupos de trabajo...
Replanteamiento de las soluciones constructivas e incremento de la sensibilidad medioambiental.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Eficiencia de las construcciones (materiales, aislamiento, ventilación, luz natural...)</li><li>- Eficiencia energética para una mejor climatización y aumento de aparatos a conectar.</li><li>- Aumento de exteriores y verde.</li></ul>
Fortalecimiento del individuo como persona.	Capacidad de resiliencia.
Refuerzo del espíritu gregario.	Conciencia de grupo.
Aumento de la creatividad en general.	Nuevas soluciones a viejos problemas.
Refuerzo del papel del Estado como red de seguridad.	Protector último del bienestar de los ciudadanos.

## 8. OPORTUNIDADES EN LAS ADVERSIDADES

### Resultado

#### CAMBIO DE PARADIGMA DEL SISTEMA EDUCATIVO

- **Formación del alumnado** de manera autónoma mediante otros medios, como complemento ordinario de la enseñanza tradicional. No sustituye la enseñanza presencial.
- **Alumnado:** actitud activa en el aprendizaje a través de la investigación, experimentación y coordinación.
- **Profesorado:** guía y director del aprendizaje.
- **Inspección:** guía y dirección de las nuevas metodologías y procesos.
- **DT:** ejecutora, con procedimientos renovados.

¿Estamos preparados?



¡MUCHAS GRACIAS!

QUE LA FUERZA OS ACOMPANE

